

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE**

Clave Edo	11	Clave Mpio	003	Clave del T o S:	SMA-CMD-20
Fecha de Registro					
Nombre de trámite o servicio	Instalaciones Parque Clouthier				
Clasificación	Trámite		Servicio	X	
Dependencia Responsable	Comisión Municipal del Deporte				
Titular de la Dirección	José Alfredo Orduña Rodríguez				
Tipo de Usuario	Público en General				
Documento o servicio que se obtiene	Ninguno				
Objetivo del Trámite o Servicio	Control y administración de espacios				
Costo (\$)	S/costo				
Tiempo de respuesta	inmediato				
Vigencia del trámite o servicio	Por día				

Lugar en donde se realiza el trámite o servicio

Oficina receptora	Comisión Municipal del Deporte
Horario de atención	Módulo COMUDE 8:30-16:00 hrs./U. Dpva. 8:30 a 20:00 hrs.
Domicilio	Carr. A Dr. Mora Km. 1.5/Carr. Celaya-San Miguel de Allende, Km. 44
Teléfono(s)	(415) 110 31 89/(415) 15 4 61 00/ (415) 120 09 09
Oficina(s) Responsable(S)	Comisión Municipal del Deporte
Domicilio	Carr. Celaya-San Miguel de Allende, Km. 44
Teléfono(s)	(415) 15 4 61 00/ (415) 120 09 09
Correo electrónico	comudesma1518@hotmail.com
Horario de atención	8:30 a 20:00 horas

Observaciones y notas

*El uso de estas instalaciones es totalmente gratuito, por lo que se les pide acatar los lineamientos establecidos.

Fundamentos de Ley: Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, artículo 25 fracción II.

Fundamentos en disposición(es) reglamentaria(s): Ley Órgánica Municipal, artículo 5.

Figura Jurídica

Afirmativa Ficta

Negativa Ficta

No aplica, siempre hay respuesta.

Requisitos y/o documentos

Ninguno	original <input type="checkbox"/>	copia <input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> El original se integra al expediente	<input type="checkbox"/> El original es solo para cotejo, se devuelve al solicitante	<input checked="" type="checkbox"/> (NA) No aplica

Sanciones que en su caso procedan por omisión del Trámite: las que determine la Contraloría Municipal con sustento en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato.

Lugares para reportar presuntas anomalías en la gestión del Servicio

Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 415 15 2 96 00 Ext. 313	Correo Electrónico: http://www.sanmigueldeallende.gob.mx/?page_id=1269
------------------------------------	-----------------------------------	--

Sello de la Dirección

Firma del Director